

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

18**MADRID NÚMERO 17****EDICTO**

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento Diligencias previas 849/2025 entre D./Dña. LIZ RAMONA LÓPEZ NOGUERA y D./Dña. SOFÍA KARLEY MATAMOROS LÓPEZ y D./Dña. EDINSON DARWIN MATAMOROS CROAÑO por un presunto delito de Violencia doméstica y de género. Lesiones y maltrato familiar, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

OFRECIMIENTO DE ACCIONES

Remitente: Juzgado de instrucción n.º 18 de Madrid.

Pza. de Castilla, 1, planta 6 - 28046.

Destinatario: D./Dña. LIZ RAMONA LÓPEZ NOGUERA (en representación de su hija menor SOFÍA KARLEY MATAMOROS LÓPEZ).

Asunto: Diligencias previas 849/2025 negociado a2.

Mérito diligencias previas 849/2025, negociado a2, seguido por un delito de Violencia doméstica y de género. Lesiones y maltrato familiar, en el que resultó perjudicada su hija menor. Por medio del presente, se le instruye de los derechos que le reconocen los artículos 109 y 110 de la LECRIM, a reclamar los daños y perjuicios sufridos, así como a personarse en la causa, por medio de Abogado y Procurador, como acusación particular.

En Madrid, a 6 de mayo de 2025.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Y para que sirva de notificación a D./Dña. LIZ RAMONA LÓPEZ NOGUERA expido y firmo la presente.

En Madrid, a 6 de mayo de 2025.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/7.292/25)

